

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO		Programación Indicativa Anual de las Metas Físicas-Financieras		
		Código DEC-FOR013	Documento Relacionado Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2024 del Gobierno General Nacional	Fecha Versión 12/02/2024
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución				
Capítulo	0212- MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y MIPYMES			
Subcapítulo	01- MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)			
Unidad Ejecutora	0009- DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA ARTESANIA NACIONAL (FODEARTE)			
Misión	FOMENTAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LA INDUSTRIA, EL COMERCIO Y LAS PYMES, MEDIANTE LA FORMULACIÓN Y APLICACIÓN DE PUBLICAS PUBLICAS.			
Visión	SER RECONOCIDA COMO LA INSTITUCION LIDER, IMPLEMENTANDO POLITICAS EFECTIVAS QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD, FOMENTANDO EL DESARROLLO E INNOVACION DEL SECTOR COMERCIAL E INDUSTRIAL DEL PAIS.			
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo				
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO		
Objetivo general:	3.4	EMPLEOS SUFICIENTES		
Objetivo(s) específico(s):	3.4.3	Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME).		
III. Información del Programa				
Nombre:	17- SUPERVISION, REGULACION, FOMENTO DEL COMERCIO			
Descripción:	UNA UNIDAD PRODUCTIA ARTESANAL (UPA) SE DEFINE COMO CUALQUIER UNIDAD ORGANIZADA QUE DESARROLLE UNA ACTIVIDAD ARTESANAL, BAJO EL CONCEPTO O MODALIDAD DE PRODUCCION EN CONJUNTO O GRUPO ARTESANAL.			
Beneficiarios:	ARTESANOS Y PUBLICO EN GENERAL.			
Resultado Asociado:	1- CONCIENTIZACION DE LA VALORACION DEL OFICIO ARTESANAL COMO UN MEDIO POTENCIALMENTE PRODUCTIVO. 2- FORMACION INTEGRAL DE NUEVOS ARTESANOS, EN TECNICAS PARA LA PRODUCCION DE OBJETO ARTESANALES. 3- MANEJO ADMINISTRATIVO Y COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS A TRAVEZ DE PYMES. 4- GENERACION DE EMPLEOS DIRECTOS. 5- ENFOQUE DE LOS OBJETOS ARTESANALES DE CALIDAD, CON ALTO GRADO DE IDENTIDAD LOCAL CULTURAL, LOGRANDO RECONOCIMIENTO Y POSICIONAMIENTO EN LA REGION O LOCALIDAD, PARA GENERAR UN FACTOR DIFERENCIADOE EN EL DISEÑO DE SUS PRODUCTOS. 6- CREACIONES DE COLECCIONES POR UNIDAD PRODUCTIVA, IDENTIFICADAS POR UN NOMBRE QUE SERA DEBIDAMENTE REGISTRADA EN LA ENTIDAD PERTINENTES, (ONAPI/ONDA.)			
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera				
IV.1 - Desempeño financiero				
Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
62,534,600.00	62,534,600.00		5,919,062.79	9.47%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
		Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6546- Artesanos y público en general reciben capacitación en la producción de la artesanía	Número de cursos realizados	40	62,534,600.00	40	62,534,600.00		5,919,062.79	0.00%	9.47%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	6546- ARTESANOS Y PUBLICOS EN GENERAL RECIBEN CAPACITACION EN LA PRODUCCION DE LA ARTESANIA
Descripción del producto:	CONSISTE EN LA REALIZACION DE TALLERES Y CURSOS TECNICOS DE CAPACITACION PARA LA PRODUCCION DE LA ARTESANIA, INCLUYENDO LAS PROVENIENTES DE PIEDRAS SEMIPRECISOAS COMO AMBAR Y LARIMAR, A FIN DE DESARROLLAR LA INDUSTRIA ARTESANAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA.
Logros alcanzados:	No aplica.
Causas y justificación del desvío:	No aplica.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]

Presupuesto aprobado:	62,534,600.00
Presupuesto modificado:	0.00
Total devengado:	5,919,062.79



ENC. DE PRESUPUESTO



ENC. FINANCIERO



ENC. DPTO DE PLANIFICACION Y DESARROLLO